

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 18 de Septiembre de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 21 de septiembre de 2018, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 20 DE JULIO y 28 DE AGOSTO DE 2018.

2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE MEDALLA DE LA CIUDAD 2019 A D. FRANCISCO MOYANO PUERTAS

2.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS RELATIVA A LA CLASIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD PUERTO DEPORTIVO MARBELLA.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO IMPULSE UN PLAN DE EMPLEO QUE COMPLEMENTE EL QUE HA IMPULSADO LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE PARA LA REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 16, 19, 23 Y 30 DE JULIO, 6, 13, 20, 27 Y 31 DE AGOSTO Y 3 Y 10 DE SEPTIEMBRE.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO

Marbella, a 18 septiembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.